



NEGOCIACIÓN III CONVENIO COLECTIVO

7ª REUNIÓN de la COMISIÓN NEGOCIADORA



Hoy 7 de octubre, se ha celebrado la 7ª reunión de la Comisión Negociadora del III Convenio.

La Dirección inició la reunión indicando que antes de exponer la nueva oferta de la empresa para el Convenio Colectivo y el nuevo Plan de Igualdad quería explicar los criterios que la justifican en la intención de situar la negociación en la realidad y en el escenario del mercado postal con descensos generalizados de ingresos del negocio postal, todo ello debido a la crisis económica y a la sustitución del tráfico postal por otros elementos tecnológicos. En Correos el mayor porcentaje de gastos corresponde a los trabajadores y tampoco pueden dejar de lado la restricción presupuestaria ni el RD 8/2010 que afecta a gran parte de la plantilla concretamente a los funcionarios. A continuación presentó una nueva propuesta negocial expresando que no es un punto final, y que están abiertos al diálogo y la negociación.

Matiza que no existe una negativa de la empresa al pago de los tramos pero no pueden abordarse de forma lineal en función de la permanencia sino, como refleja el II Convenio y Sentencias, con negociación ligada al índice individual de absentismo y de la productividad. Considera que es de gran importancia para la economía de la empresa y que no puede desvincularse de la actual situación económica, por lo que la propuesta que plantea para el Convenio Colectivo le parece justificada y espera propuestas de las Organizaciones Sindicales.

Alude a algunas cuestiones que considera mejoran su propuesta inicial tales como: reducir los excluidos de convenio; respetar el turno de trabajo en la movilidad intercentros; que el personal de los grupos II y III pueda participar en el Concurso Permanente para puestos de Operativos siempre que acepten las retribuciones del puesto obtenido; plazos y toma de posesión del Concurso Permanente de Traslados; Reajustes Locales; Provisión de puestos con publicidad y concurrencia; nueva redacción sobre incorporación de Discapacitados; Tramos vinculación al 2% de absentismo individual en los seis meses anteriores, etc. Sobre el Plan de Igualdad, dice haber mejorado el diagnóstico aunque les falta actualizar los datos del 2009.

UGT expresó que para situarnos en el entorno negocial, ya se conoce la situación actual, la crisis y el contexto económico, pero la crisis no puede servir para justificar la pérdida de volumen de trabajo que puede estar ligada a cuestiones de gestión. Respecto del gasto de personal en Correos es importante, pero es que, en Correos se realiza un servicio público, que es prestado por personas y se deben valorar los beneficios sociales no sólo los empresariales.

Para la negociación, recordamos que en mayo, hemos pedido información económica que requerimos nuevamente. Respecto de la documentación del Convenio que se nos entrega en esta mesa, indicamos que ahora no podemos valorarla hasta que la misma sea analizada. En relación con el Plan de Igualdad, sólo debe existir uno y que éste debe elaborarse para personal funcionario y laboral. Para poder elaborar el diagnóstico es necesario disponer de la documentación que hemos pedido en marzo junto a la propuesta de Convenio Colectivo.

La Dirección finalizó la reunión expresando que plantean un avance importante. También pide a los sindicatos un avance respecto de sus propuestas presentadas con la voluntad de llegar a acuerdos.